

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	SELECCIÓN DE PROPUESTA	FECHA: 05/08/2014 Página: 1 de 5

SELECCIÓN DE PROPUESTAS

CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA

Para la contratación de la **COMPRA DE SEGUROS POLIZA VIDA GRUPO FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE.**, y según lo ordenado en el Acuerdo 009 de 2023; el Asesor jurídico de la entidad Hospitalaria, procede a verificar la propuesta económica del proponente con el precio más bajo, de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas y jurídicas de los términos de referencia de la invitación pública de mínima cuantía No. 012 de 2023.

El seis (06) octubre del 2023 a las 06:00 p.m., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación Directa fueron radicados en la Dirección del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. el siguiente proponente.

Orden de llegada	Proponente	Fecha y hora de recibo de la propuesta	Valor de la propuesta.
01	COMPANIA DE SEGUROS POSITIVA	06/10/2023 - 04:50:00 pm	\$142.569.000

De conformidad con lo anterior se tiene que el proponente con el precio más bajo es **COMPañIA DE SEGUROS POSITIVA**, con NIT. 860.011.153-6 cuya oferta económica corresponde a CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$142.569.000) IVA INCLUIDO, no superando el presupuesto oficial para la contratación.

PROPONENTE CON EL PRECIO MAS BAJO OFERTADO.		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
	CUMPLE	NO CUMPLE
Oferta la totalidad de los ítems de los bienes requeridos.	X	
Oferta los ítems de conformidad con las cantidades requeridas.	X	
Oferta los ítems con las descripciones requeridas	X	
La oferta no supera el valor del presupuesto oficial.	X	
OBSERVACIONES	CUMPLE	

CONCEPTO: La propuesta económica presentada por **COMPañIA DE SEGUROS POSITIVA**, con NIT. 860.011.153-6. cumple con los requerimientos hechos en la invitación.

CRITERIOS DE VERIFICACION Y EVALUACION

Para el presente caso se verificará la capacidad jurídica y técnica del proponente con la oferta del precio más bajo.

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	SELECCIÓN DE PROPUESTA	FECHA: 05/06/2014 Página: 2 de 5

1. JURIDICO

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de contratación de mínima cuantía con formalidades plenas, el Hospital San Vicente de Arauca – ESE-, procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos de conformidad con la invitación así:

JURIDICOS Y/O FINANCIEROS	OBSERVACION	CONCEPTO
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta carta de presentación de la oferta, de conformidad con lo requerido en la invitación.	CUMPLE
Acta de constitución del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad.	NO APLICA	N/A
Certificado de existencia y representación legal (solo para personas jurídicas) y/o matrícula mercantil (persona Natural).	Presenta copia legible del certificado de EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá respectivamente, de conformidad con lo requerido en la invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios.	El proponente aportó certificado de antecedentes disciplinarios de conformidad con los términos de referencia, tanto para la persona jurídica como para el representante legal, sin embargo la entidad hace verificación en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación arrojando como resultado: NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales.	El proponente aportó certificado de antecedentes fiscales de conformidad con los términos de referencia, tanto para la persona jurídica como para el representante legal, sin embargo, la entidad hace verificación en la plataforma de la Contraloría General de la Republica, arrojando como resultado: NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales.	El proponente aportó certificado de antecedentes judiciales de conformidad con los términos de referencia, sin embargo, la entidad hace verificación en la plataforma de la Policía Nacional de Colombia, arrojando como	CUMPLE

"Humanizando la Salud"

"Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8852024 – 885529 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 TELEFONOS 8855297

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	SELECCIÓN DE PROPUESTA	FECHA: 05/06/2014 Página: 3 de 5

	resultado: arrojando como resultado: NO TIENE ASUSTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	
Registro Único Tributario RUT.	Se aporta Registro Único Tributario de conformidad con lo requerido en los términos de referencia.	CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social.	Aporta certificación bajo la gravedad de juramento, suscrita por el revisor fiscal mismo donde certifica el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscal.	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o de la persona natural.	Presenta copia legible de la cédula de conformidad con lo requerido en los términos de referencia.	CUMPLE
Garantía de seriedad de la Oferta.	El proponente presenta Póliza Nro. 475-47-994000062193 expedida el 05 de octubre de 2023, por valor de \$14.350.000, con vigencia del 06/10/2023 hasta el 06/02/2024, expedida por aseguradora solidaria de Colombia.	CUMPLE

CONCEPTO: CON BASE A LA EVALUACION JURIDICA EFECTUADA SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **COMPAÑÍA DE SEGUROS POSITIVA**, con NIT. 860.011.153-6 CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACION, PARA SER CONSIDERADA ADMISIBLE, ES DECIR HABILITADA JURIDICAMENTE.

2. TÉCNICO

Se establece como calificación técnica lo siguiente:

COBERTURAS

El Hospital San Vicente de Arauca ESE requiere amparar sus bienes e interés patrimoniales contra la mayor cantidad de riesgos que se encuentran expuestos. A continuación, se listan los seguros que se pretenden contratar:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SEGURO	VALOR ASEGURADO POR PERSONA
1	Vida básica	\$60.000.000
2	Incapacidad total y permanente	\$60.000.000
3	Enfermedades graves anticipo del 60 %	\$36.000.000
4	Muerte accidental y beneficios por desmembración	\$60.000.000
5	Auxilio funerario	\$3.000.000

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	SELECCIÓN DE PROPUESTA	FECHA: 05/06/2014 Página: 4 de 5

6	Renta diaria por especialización (80.000 diarios máximo 45 días por evento – máximo a Indemnizar por evento \$3.600.000 hasta cuatro eventos al año)	\$80.000
---	--	----------

APAROS ADICIONALES

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SEGURO	VALOR ASEGURADO POR PERSONA
1	Renta diaria por hospitalización en unidad de cuidados intensivos (UCI)	\$160.000
2	Renta diaria por hospitalización domiciliaria	\$40.000
3	Hospitalización por complicaciones del embarazo por causa accidental	\$80.000
4	Reembolso de gastos médicos por tratamiento de sida	\$2.000.000
5	Gastos médicos por accidente	\$1.000.000
6	Auxilio por maternidad o paternidad	\$200.000
7	Renta mensual por muerte pago único	\$300.000

Factor de calificación	
Económico	400 puntos
Menor valor de la propuesta	400 puntos
Técnico	
Sede constituida en el departamento de Arauca con cinco de antigüedad a la propuesta	200 puntos
Clausulas adicionales favorables para la entidad	100 puntos
Apoyo a la Industria nacional	100 puntos
Total puntaje	800 puntos

CONCEPTO: CON BASE A LA EVALUACION TECNICA EFECTUADA SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **COMPANIA DE SEGUROS POSITIVA**, con NIT. 860.011.153-6, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACION, PARA SER CONSIDERADA ADMISIBLE, ES DECIR, HABILITADA.

2. Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de contratación de mínima cuantía con formalidades plenas, el Hospital San Vicente de Arauca –ESE-, procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, de conformidad con los términos de referencia y la invitación, así:

Se exigirán máximo tres (03) contratos, terminados a satisfacción ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior a una (01) vez el valor del presupuesto oficial expresado en smmlv al momento de la terminación del mismo.

Clase:	CONTRATO DE SEGUROS No 022 - 2017
Objeto:	CONTRATAR LAS POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA GRUPO PARA LOS EDILES DEL MUNICIPIO DE POPAYAN
Contratante:	MUNICIPIO DE POPAYAN
Contratista:	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	SELECCIÓN DE PROPUESTA	FECHA: 05/06/2014
		Página: 5 de 5
Smlmv:	406.6	

CONCEPTO: CON BASE A LA EVALUACION TECNICA EFECTUADA SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **COMPANIA DE SEGUROS POSITIVA**, con NIT. 860.011.153-6, CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACION, PARA SER CONSIDERADA ADMISIBLE, ES DECIR, HABILITADA TECNICAMENTE.

1. FINANCIERO

De conformidad con el acuerdo 009 de 2023, el Hospital San Vicente de Arauca -ESE-, de acuerdo a la naturaleza o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, podrá exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes.

Para el presente caso y de acuerdo a la naturaleza del contrato, la cuantía, así como su forma de pago, el Hospital San Vicente no considera necesario la verificación de la capacidad financiera.

CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACION

Que de conformidad el acuerdo 009 de 2023, y en atención a que **COMPANIA DE SEGUROS POSITIVA**, con NIT. 860.011.153-6 Presentó una propuesta económica por valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$142.569.000) IVA INCLUIDO, se pudo valorar que la misma cumple con los requisitos jurídicos y de experiencia.

PROPUESTA ACEPTADA
COMPANIA DE SEGUROS POSITIVA
NIT.: 860.011.153-6

Arauca, 09 de octubre de 2023


YESSON R. ALVAREZ
 Evaluador Aspectos Jurídicos


JOSELIN RUBIO VARGAS
 Evaluador Aspectos Técnicos
 (E) Res. 2.0407 del 05/10/2023

